



**CRIE**  
CENTRO RIOJANO  
DE INNOVACIÓN  
EDUCATIVA

**CURSO:**

## El reto de la mediación lingüística en el aula de idiomas (segunda edición)

**NÚMERO DE HORAS:** 12

**NÚMERO DE PLAZAS:** 25

**FECHAS:** Del 28 de enero al 6 de febrero de 2025

**MODALIDAD:** presencial

**LUGAR DE REALIZACIÓN:** Logroño

# El reto de la mediación lingüística en el aula de idiomas

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### NÚMERO DE HORAS:

12 horas.

### PLAZAS OFERTADAS:

25 plazas.

### MODALIDAD:

Presencial

### PONENTE:

**Soraya Moreno Espinosa:** Docente de inglés en Escuelas Oficiales de Idiomas, coordinadora del Proyecto de Innovación Educativa “La mediación lingüística en el aula de idiomas y su evaluación” (2020) y participante del Proyecto Erasmus + “Innovación, Sostenibilidad y Excelencia: Inteligencia Artificial y Tecnologías de Vanguardia en la Enseñanza de Lenguas Extranjeras” (Ref. 2024-1-ES01-KA122-ADU-000226347).

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Tras la publicación del **Real Decreto 1041/2017** y del **Volumen Complementario** (Consejo de Europa, 2020), el concepto de mediación lingüística ha adquirido un papel destacado en la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras como herramienta para fomentar la comunicación efectiva y favorecer el desarrollo de una ciudadanía cada vez más global, intercultural y plurilingüe.

Desde el año 2022, con la aprobación del Real Decreto 217/2022 y del Real Decreto 243/2022, la mediación se integra como una competencia específica en el currículo de **Enseñanza Secundaria Obligatoria** (Decreto 42/2022, de 13 de julio) y **Bachillerato** (Decreto 43/2022, de 21 de julio), favoreciendo la adquisición de las competencias clave del alumnado plurilingüe.

En este contexto, esta actividad formativa – dividida en cuatro sesiones –, tiene como objetivo acercar al profesorado de lenguas extranjeras en Institutos de Educación Secundaria a la mediación lingüística. En la primera sesión se realizará una exploración general del concepto de mediación lingüística, abordando su tipología y las diferentes estrategias de mediación que pueden emplear los estudiantes de Educación Secundaria. Las sesiones posteriores tendrán un enfoque más práctico, centrándonos en el reto de implementar dicha actividad de lengua en el aula. Exploraremos el proceso para diseñar tareas de mediación escrita y oral, no sólo a partir de material auténtico, sino también mediante el uso de la Inteligencia Artificial (IA) como herramienta al servicio del profesorado para crear actividades contextualizadas, significativas y relevantes. Asimismo, se analizarán diversas tareas de mediación y, finalmente, se reflexionará sobre su evaluación.

### 3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Comprender qué es la mediación lingüística en diferentes niveles de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras.
2. Familiarizarse con los diferentes tipos de mediación lingüística y estrategias de mediación, basándose en los referentes del Marco Común Europeo y su Volumen Complementario.
3. Explorar el proceso para diseñar tareas de mediación escrita y oral a través de material auténtico.
4. Observar el potencial de diversas herramientas de IA como recurso docente para crear actividades de mediación lingüística.
5. Crear diferentes tareas de mediación a través del trabajo en equipo.
6. Analizar diferentes tareas de mediación oral y escrita.
7. Reflexionar sobre la evaluación de la mediación lingüística.

### 4. CONTENIDOS

<b>SESIÓN 1</b> 28/01/2025 17:30 – 20:30	<b>LA MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUAS EXTRANJERAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender qué es la mediación lingüística en diferentes niveles enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras.</li> <li>• Familiarizarse con los diferentes tipos y estrategias de mediación lingüística partiendo de los referentes del Marco Común Europeo y el Volumen Complementario.</li> </ul>
<b>SESIÓN 2</b> 30/01/2025 17:30 – 20:30	<b>DISEÑO Y CREACIÓN DE TAREAS DE MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar el proceso para diseñar tareas de mediación escrita y oral a través de material auténtico y de diversas herramientas de IA.</li> <li>• Crear diferentes tareas de mediación a través del trabajo en equipo.</li> </ul>
<b>SESIÓN 3</b> 04/02/2025 17:30 – 20:30	<b>ANÁLISIS DE TAREAS DE MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar diferentes tareas de mediación oral y escrita.</li> </ul>
<b>SESIÓN 4</b> 06/02/2025 17:30 – 20:30	<b>EVALUACIÓN DE LA MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre la evaluación de la mediación lingüística.</li> </ul>

### 5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias, especialmente que participe en el **programa de colaboración con las Escuelas Oficiales de Idiomas** de La Rioja o participantes en el **proyecto bilingüe/plurilingüe**.

## 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado de lenguas extranjeras participante en el Programa de Colaboración con Escuelas Oficiales de Idiomas (indicar en observaciones).
- 2º Profesorado de lenguas extranjeras participante en Programa Bilingüe (indicar en observaciones).
- 3º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

## 7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

Las sesiones tendrán lugar en horario de **17:30 a 20:30** durante cuatro días:

- Martes, 28 de enero de 2025.
- Jueves, 30 de enero de 2025.
- Martes, 4 de febrero de 2025.
- Jueves, 6 de febrero de 2025.

## 8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en la **EOI El Fuero de Logroño** calle San Juan Pablo II, Logroño.

- Aula 1.7

## 9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el **13 de diciembre de 2024** y **termina el 12 de enero de 2025** a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

## 10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día **17 de enero de 2025** en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

## 11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Teresa Cenea Miguel, asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. [mtceneam@larioja.org](mailto:mtceneam@larioja.org)

## 12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.

- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
  - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
  - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
  - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

### 13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Programa de colaboración con EEOOII
- Proyectos bilingües/plurilingües

### 14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.